

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 2005/15
11 febrero 2015

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 11 DE FEBRERO DE 2015

Aprobada en la sesión del 24 de junio de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Informe verbal de la Misión de Observación Electoral en las elecciones generales celebradas en Bolivia el 12 de octubre de 2014	2
Consideración del informe de la Secretaría General y el proyecto de resolución sobre las invitaciones al cuadragésimo noveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente.....	15
[Aprobación del proyecto de resolución]	16
Presentación e invitación a la Tercera Conferencia Interamericana sobre Experiencias Innovadoras en Gestión Pública Efectiva, a celebrarse en Pachuca, Hidalgo, México, los días 5 y 6 de marzo de 2015	16
Aprobación de actas.....	23
Ingreso de Martinica a la Organización de Estados del Caribe Oriental.....	23
Exploración electrónica de los programas de asistencia que ofrece el Canadá en el Hemisferio	24
Ingreso de Martinica a la Organización de Estados del Caribe Oriental (continuación).....	25
Invitación a la “Jornada de solidaridad internacional en apoyo a las víctimas de la guarimba y el golpe de Estado continuado”	25
Comentarios respecto a ahorros logrados por la Secretaría General	26
Reiteración de la invitación cursada a las delegaciones para recorrido guiado de la exposición del arquitecto Félix Candela.....	26

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES.1042 (2005/15), Invitaciones al cuadragésimo noveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General	29
--	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/INF.7090/15](#), Nota del Secretario General mediante la que solicita la inclusión del tema “Presentación del informe verbal de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Bolivia” en la próxima reunión del Consejo Permanente

[CP/doc.5096/15](#), Invitaciones al cuadragésimo noveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente (Informe de la Secretaría General y proyecto de resolución)

[CP/INF.7093/15](#), Nota enviada por la Misión Permanente de México para solicitar la inclusión del tema “Presentación e invitación al III Seminario Internacional sobre Innovación en Gestión Pública Efectiva a celebrarse en México, en la ciudad de Pachuca, estado de Hidalgo, los días 5 y 6 de marzo de 2015”, en el orden del día de la sesión del Consejo Permanente a celebrarse el 11 de febrero de 2015

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Washington, D.C., a las doce del mediodía del miércoles 11 de febrero de 2015, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Niermala Badrising, Representante Permanente de Suriname y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Elliston Rahming, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Juan Pablo Lira Bianchi, Representante Permanente de Chile
Embajador Bocchit Edmond, Representante Permanente de Haití
Embajador Jorge Hernán Miranda Corona, Representante Permanente de Panamá
Embajador Pablo Barahona Kruger, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Hugo Cayrús Maurin, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Francisco Esteban Laínez, Representante Permanente de El Salvador
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Interina de Antigua y Barbuda
Ministra Consejera Elizabeth Darius-Clarke, Representante Interina de Santa Lucía
Consejera Jennifer May Alice Loten, Representante Interina del Canadá
Ministro Javier Yépez, Representante Interino del Perú
Embajadora Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Consejera Kathleen Seenarine, Representante Interina de Trinidad y Tobago
Primera Secretaria Elisa Maria Elvira Breternitz, Representante Interina del Brasil
Ministro Consejero Forbes July, Representante Alterno de Guyana
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname
Ministro José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay
Consejero Anthony Pahigian, Representante Alterno de los Estados Unidos

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, señor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Good afternoon, representatives! I am pleased to call to order this meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on the draft order of business, document CP/OD.2005/15.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.2005/15)
2. Informe verbal de la MOE/OEA en las elecciones generales celebradas en Bolivia el 12 de octubre de 2014, presentado por el Jefe de la Misión, señor Álvaro Colom ex Presidente de Guatemala
 - Nota enviada por el Secretario General ([CP/INF.7090/15](#))
3. Consideración del informe de la Secretaría General y el proyecto de resolución sobre las invitaciones al cuadragésimo noveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente ([CP/doc.5096/15](#))
4. Presentación de una invitación al Tercer Seminario Internacional sobre Innovación y Gestión Pública Efectiva, a celebrarse en Pachuca, estado de Hidalgo, México, los días 5 y 6 de marzo de 2015
 - Nota enviada por la Misión Permanente de México ([CP/INF. 7093/15](#))
5. Aprobación de las siguientes actas de sesiones del Consejo Permanente:
 - CP/ACTA 1920/13 corr. 1 (sesión ordinaria del 22 de mayo de 2013)
 - CP/ACTA 1933/13 (sesión ordinaria del 28 de agosto de 2013)
 - CP/ACTA 1934/13 (sesión ordinaria del 6 de septiembre de 2013)
 - CP/ACTA 1937/13 (sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2013)
 - CP/ACTA 1955/14 (sesión ordinaria del 19 de febrero de 2014)
 - CP/ACTA 1967/14 (sesión ordinaria del 14 de mayo de 2014)
6. Otros asuntos.]

Should delegations have no objections to the order of business as proposed, we shall proceed to approve it. Approved.

INFORME VERBAL DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN LAS ELECCIONES GENERALES CELEBRADAS EN BOLIVIA EL 12 DE OCTUBRE DE 2014

La PRESIDENTA: Esteemed colleagues, this morning we are privileged to be joined by Mr. Álvaro Colom, ex-President of Guatemala, who was the Head of the Electoral Observation Mission

(EOM) of the Organization of American States to the general elections held in Bolivia on October 12, 2014.

Mr. Colom has excelled in politics, academia, and the private sector. He was an entrepreneur in the textile and clothing apparel industry from 1969 to 1991; he was also Director, Treasurer, Secretary, and Vice President of the Union of Traditional Exporters, an entrepreneurial institution of great prestige that contributes to the improvement of Guatemala's exports.

Mr. Colom graduated with a degree in industrial engineering from the University of San Carlos of Guatemala (USAC). He has taught production management, marketing, and production control at USAC and at Rafael Landívar University in Guatemala. He has also served as Vice Dean and Dean of the Faculty of Economics at Landívar University.

In 1991, Mr. Colom entered the public service as Deputy Minister of Foreign Trade. At that time, he proposed the Economies of Peace, which later became the National Fund for Peace (FONAPAZ), an institution that was responsible for creating the conditions for peace in territories that were seriously affected by armed conflict.

In 2000, Mr. Colom founded the National Unity of Hope (UNE) political party, participating in the elections of 2003 and advancing to the second round. In 2007, he won the presidential elections and served as Guatemala's President from 2008 to 2012. In January 2012, he took office as a member of the Central American Parliament (PARLACEN).

This is the 15th time that the OAS has been involved in the process of electoral observation in Bolivia. The EOM to Bolivia comprised 62 observers from 21 countries.

Mr. Colom, I offer you a warm welcome to the Permanent Council. You have the floor.

EL JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL REALIZADA POR LA OEA EN BOLIVIA: Muy buenos días a todas y todos.

Señora Embajadora Niermala Badrising, Presidenta del Consejo Permanente; Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia ante la Organización de los Estados Americanos; Secretario General José Miguel Insulza; Secretario General Adjunto, Albert Ramdin; Representantes de Estados Miembros y Observadores Permanentes de la OEA; señoras y señores.

Antes de leer el informe yo quisiera remarcar algunas lecciones de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA (MOE/OEA) en Bolivia. En primer lugar deseo reconocer y valorar la gran participación del 89.8% de bolivianos en las elecciones, una participación que, por lo menos, en el área donde yo me muevo –centroamericana– es una participación altísima. Deseo valorar muchísimo la implementación del voto en el exterior que significó el 2.8% de los votos con ciento sesenta y ocho mil votos.

Creo que muchos de nuestros países, particularmente los que tenemos mayorías o un porcentaje importante de pueblos indígenas, tenemos que aprender mucho de este proceso de participación que se ha generado en el proceso boliviano.

En general vimos un apoyo del Gobierno y de los partidos de oposición, etcétera; no tuvimos ningún inconveniente mayor y consideraría que fue una experiencia enorme. Quiero agradecer a todo el equipo de la OEA y al equipo de observadores que estuvimos en Bolivia en el mes de octubre.

Procederé a leer el informe:

Señoras y señores: el Tribunal Supremo Electoral del Estado Plurinacional de Bolivia presentó, el 13 de mayo del 2014, una invitación formal a la Organización de los Estados Americanos para que, de cara al desarrollo de los comicios generales, desplegara una Misión de Observación Electoral en el país. El Secretario General respondió afirmativamente a esta invitación, designándome como Jefe de Misión.

La OEA ha venido acompañando el avance de la democracia en el Estado Plurinacional de Bolivia desde el año 1996, a través del despliegue de Misiones de Observación Electoral, observando un total de quince procesos electorales incluyendo siete elecciones generales, tres elecciones locales, cuatro *referendum* y una elección de las altas autoridades del órgano judicial y del Tribunal Constitucional.

Etapa preelectoral

La Misión de Observación Electoral de la OEA (MOE/OEA) comenzó sus labores en el terreno la tercera semana de agosto con una visita preliminar al país por parte de la jefatura de la MOE/OEA en donde sostuvo reuniones con autoridades electorales y de Gobierno, todos los candidatos presidenciales, organizaciones de la sociedad civil y representantes de la comunidad internacional acreditada en el país, para recabar información sobre los aspectos organizativos del proceso, observar el clima político en que se desarrollaba la campaña electoral e intercambiar impresiones con los principales actores de la contienda.

La MOE/OEA estuvo compuesta por sesenta y ocho observadoras y observadores internacionales, incluyendo un grupo base, técnicos y especialistas en metodología de información y coordinadores departamentales provenientes de dieciséis Estados Miembros y cinco Estados Observadores. La MOE/OEA se desplegó en los nueve departamentos del territorio nacional para observar el desarrollo de los comicios en el marco de la Constitución Política del Estado y la normativa electoral del país. Cabe destacar que durante esta elección, la MOE/OEA contó con expertos en temas de organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, participación equitativa de mujeres y hombres en la contienda, análisis de medios de comunicación, seguridad electoral, resolución de disputas electorales y voto en el exterior.

El contexto político electoral de la elección estuvo marcado por una serie de circunstancias que fueron objeto de preocupación por parte de los actores políticos. Cabe mencionar entre estas: la nueva distribución de circunscripciones electorales derivadas del censo nacional del 2012 que modificó la representatividad en la Asamblea Legislativa de algunos departamentos del país; el rol de los vocales del Tribunal Supremo Electoral; las acusaciones reiteradas de la oposición al Gobierno por promover la campaña y manejar los medios de comunicación para darle mayor cobertura a las actividades del Presidente; y el reclamo por parte de organizaciones de la sociedad civil y algunos partidos políticos con respecto a presuntos problemas relacionados con la depuración y conformación del padrón electoral vigente para la elección.

Día de la elección

El 12 de octubre del 2014, más de cinco millones de ciudadanas y ciudadanos bolivianos, equivalente al 89.8% de participación a nivel nacional, se dirigieron a las urnas para elegir a un Presidente y una Vicepresidenta o Vicepresidente; treinta y seis senadores y senadoras; y ciento treinta diputadas y diputados. La jornada electoral transcurrió, en líneas generales, de manera satisfactoria con una masiva participación de votantes acudiendo a las urnas y sin excedentes de orden público o violencia que pudieran empañar el proceso. Se destacó la temprana constitución de las mesas y la presencia de las fuerzas del orden público en los centros de votación.

La MOE/OEA, asimismo, observó largas filas de electores, confusión de la ciudadanía acerca de dónde votar y falta de notarios electorales en los centros de votación, lo que evidenció una limitada publicidad de educación al votante por parte del Tribunal Supremo Electoral. La infraestructura de los recintos electorales varió en cada Departamento y el acceso de personas con discapacidades no fue la óptima. Sin embargo, se pudo observar que las y los jurados electorales apoyaron a estos ciudadanos para que pudieran emitir su sufragio.

Al finalizar la jornada electoral, la MOE/OEA pudo constatar un lento proceso de cómputo, transmisión y divulgación de resultados. Esta situación –provocada por la deficiencia en la capacitación de personal, algunos entrenados por primera vez el día de las elecciones, y por problemas técnicos en el proceso de captura y digitalización de las actas–, dio como resultado una tardía información respecto de los resultados de los comicios. Las observadoras y observadores de la OEA visitaron trescientos cuarenta y ocho centros de votación en todo el país.

Etapa poselectoral

La MOE/OEA estuvo presente en todo el período poselectoral, observando no solo la repetición de las elecciones en los Departamentos de Santa Cruz y Oruro del día 26 de octubre del 2014, sino también el proceso de escrutinio final. De acuerdo con el conteo oficial entregado el 29 de octubre del 2014 por el Tribunal Supremo Electoral, los resultados de las elecciones presidenciales fueron los siguientes:

- El señor Evo Morales Ayma del Movimiento al Socialismo Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), 61,36%;
- Samuel Doria Medina de la Concertación Unidad Demócrata (UD), 24,23%;
- Jorge Quiroga del Partido Demócrata Cristiano (PDC), 9,08%;
- Juan del Granado del Movimiento Sin Miedo (MSM), 2,71%; y
- Fernando Vargas del Partido Verde Bolivia-Instrumento de la Ecología Política (PVB-IEP), 2,62%.

Conclusiones y recomendaciones

La MOE/OEA resalta la buena disposición de las autoridades y personal del Tribunal Supremo Electoral para que los observadores pudiéramos acceder, de manera completa, a toda la

información requerida. La MOEA/OEA destaca, además, la participación de las candidatas y los candidatos de los pueblos indígenas originarios campesinos para las circunscripciones especiales y celebra la mayor apertura en la historia electoral de Bolivia para el ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía residente en el extranjero, haciendo posible la votación de ciento sesenta y ocho mil quinientos veintiséis bolivianos y bolivianas en treinta y tres países del mundo. Esta medida contribuye a generar mayor inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas del Estado Plurinacional de Bolivia en su proceso democrático.

Del mismo modo, felicita la voluntad del pueblo boliviano que se vio reflejada claramente el día de la votación, a pesar de presentarse desafíos y grandes oportunidades de mejoramiento en el sistema electoral. Por tal razón, con el objetivo de colaborar para el fortalecimiento de los procesos electorales y democráticos del Estado Plurinacional de Bolivia y con el ánimo de continuar la productiva relación de cooperación institucional, la MOE/OEA entiende oportuno sugerir a las autoridades del país la consideración de los siguientes temas:

Calendario Electoral

La convocatoria de elecciones generales y la subsecuente aprobación por el Tribunal Supremo Electoral del calendario electoral, ordenó y organizó el proceso electoral en noventa y ocho hitos. Se pudo verificar el cumplimiento de las acciones previstas en él, sin embargo, algunos plazos tuvieron que ser prorrogados ya que la planificación de las actividades de carácter técnico no fue realizada tomando en consideración las necesidades locales. El Tribunal Supremo Electoral debe analizar la posibilidad de planificar el calendario electoral en diálogo con los Tribunales Electorales Departamentales para así conocer de primera mano las necesidades de estos en torno a la organización del proceso a nivel regional e incorporarlas en el establecimiento de los plazos y términos del desarrollo del proceso electoral.

Padrón Electoral

Durante el período previo a las elecciones de octubre, se presentaron reclamos por parte de organizaciones políticas y diferentes sectores de la sociedad civil frente a problemas relacionados con depuración del padrón electoral vigente para dicha elección, lo que generó una serie de reacciones que sembraron dudas sobre la credibilidad de esta lista. Es importante que el Tribunal Supremo Electoral evalúe la posibilidad de ejecutar una revisión de los procesos y mecanismos de actualización y depuración del padrón electoral de manera que esta contribuya a generar mayor confianza en el mismo.

No obstante lo anterior, no fue un tema determinante para la MOE/OEA y el número de anomalías presentadas en el padrón no difieren en gran medida de la mayoría de la lista de electores de la región. Desde diciembre de 2014, un equipo de OEA está colaborando de manera estrecha con el Tribunal Supremo Electoral en esta cuestión.

Capacitación electoral

Tal como se ha señalado en las anteriores Misiones de Observación Electoral realizadas en 2009 y 2011, la capacitación continúa siendo una preocupación. Se observó que no existen directrices nacionales, estandarizadas y unificadas en torno a la capacitación de funcionarios electorales, en específico de jurados y notarios electorales, lo que entorpece el buen desarrollo de sus funciones.

Asimismo, se destacó la escasez de notarios electorales en los diferentes centros de votación, lo que conllevó que algunos ciudadanos no tuvieran respuesta oportuna a sus inquietudes.

Al respecto, se necesita fortalecer los esquemas de capacitación electoral; considerar la creación de estándares nacionales con relación a la preparación de los funcionarios que desarrollan responsabilidades electorales y estudiar el aumento en el número de notarios electorales para que, por lo menos, un funcionario este asignado en cada recinto electoral.

Material Electoral

Se constató que mientras el material electoral fungible permaneció dentro de las instalaciones de los Tribunales Electorales Departamentales, estos fueron custodiados de manera apropiada por la Política Nacional. Sin embargo, una vez que estos fueron entregados a los notarios, la custodia del mismo fue responsabilidad única de estos. En este sentido, se vuelve crítica la implementación de mejoras en el tema de la seguridad y custodia, toda vez que el Tribunal Supremo Electoral imprime el material electoral en cantidades exactas y que la pérdida del mismo podría significar un problema mayor para la realización del proceso electoral.

Transmisión de Resultados

Se observaron retrasos en el proceso de tabulación de las actas recibidas por el Centro de Cómputo Nacional a la hora del inicio de la transmisión. Este inconveniente paralizó el tránsito de las actas en las etapas de consolidación y publicación a nivel nacional, producto de una falla en la aplicación designada entre los servidores de escaneo y las bases de datos de consolidación a nivel departamental.

Sobre este referente, es fundamental revisar los procesos y mecanismos asociados al sistema de transmisión de resultados para mejorar la calidad, oportunidad y transparencia de la publicación de los mismos y definir e implementar pruebas de las condiciones del *software* en repetidas ocasiones hasta lograr un funcionamiento adecuado del mismo.

Igualmente, existieron serias vulnerabilidades de logística y de capacitación que afectaron negativamente la implementación del sistema. Se pudo verificar que se carece de una estrategia institucional de capacitación técnico profesional en lo que se refiere a las tareas asociadas a la transmisión de datos. Se observó que los operadores responsables de las tareas de verificación y control de la calidad de la transmisión fueron capacitados por primera vez una hora antes del inicio del proceso oficial.

Es indispensable que el Tribunal Supremo Electoral desarrolle sesiones de capacitación presenciales para todos los funcionarios responsables de la transmisión de datos, con el uso de aplicaciones prácticas y metodológicas participativas que ayuden a confrontar en la práctica los conocimientos adquiridos y fortalecerlos con la asimilación de nuevas competencias y habilidades.

Por último, la MOE/OEA, en razón de estos problemas técnicos, no considera conveniente que sean las encuestas a boca de urna la fuente a partir de las que se saquen las conclusiones sobre el resultado del proceso y se declaren ganadores a los candidatos. Se recomienda con especial énfasis, que el Tribunal Supremo Electoral implemente un sistema de transmisión de resultados preliminares como herramienta para generar confianza y tranquilidad a la ciudadanía, actores políticos y sociales,

previniendo así escenarios complejos en los cuales datos de fuentes no oficiales son considerados como válidos.

Justicia Electoral

La función jurisdiccional y control de legalidades ejercida por el Tribunal Supremo Electoral, órgano encargado de organizar las elecciones, a través de la aplicación de la ley bajo un proceso jurídico procesal. Ello implica ser juez y parte en el proceso y requiere un conocimiento especializado de derecho. Se recomienda que el Tribunal Supremo Electoral cuente con un área contenciosa dotada con recursos humanos y financieros para que se realice el análisis sustantivo y profesional de las quejas y reclamos que se presenten.

Financiamiento político

La MOE/OEA tomó nota de la inexistencia de financiamiento político para partidos políticos y campañas electorales, lo cual afecta directamente las condiciones necesarias para permitir una contienda electoral equitativa y transparente. Adicionalmente, al día de hoy, el Tribunal Supremo Electoral no cuenta con herramientas efectivas ni personal técnico necesario para ejercer el control efectivo sobre el gasto electoral.

La MOE/OEA considera imperioso analizar la posibilidad de implementar un sistema de financiamiento mixto para fortalecer a las organizaciones políticas, tanto en su formación interna como en la equidad y equilibrio en la contienda electoral. A su vez, fortalecer la Unidad Técnica de Fiscalización con recursos humanos, técnicos y financieros, a fin de que controle adecuadamente la rendición de cuentas de los partidos políticos.

Medios de Comunicación

Las disposiciones contenidas en la Ley 026 garantizan todos los contratantes tengan la misma tarifa de contratación y evita la inequidad de acceso por razones tarifarias, al establecer costos idénticos para todos los partidos políticos. Sin embargo, la información recabada por la MOE/OEA destaca que los medios de comunicación en Bolivia están concentrados en propietarios privados; esto, sumado a la falta de financiamiento público para los partidos políticos, marca una barrera de entrada para la compra y adquisición de espacios como parte de la campaña electoral.

Sobre este aspecto, se destaca la necesidad de discutir una ley de organizaciones políticas que aborde el tema del acceso a los medios de comunicación de manera incluyente y bajo principios democráticos y mejore la característica principal actual, donde el acceso está sujeto a los recursos económicos propios de cada partido, lo que en esta contienda generó que dos partidos, la Unión Democrática y el Movimiento al Socialismo, concentraran más del 70% de las apariciones en televisión.

Adicionalmente, no existe una clara diferencia entre la “propaganda electoral” y la “propaganda gubernamental”, lo cual permite que el Gobierno realice actos de Gobierno o publicite sus logros durante la campaña electoral. Es por ello indispensable regular y definir de manera clara los alcances de la participación del Gobierno durante la campaña con el objeto de lograr equilibrio en la exposición de los gobernantes candidatos frente a los candidatos restantes.

Participación de hombres y mujeres

La MOE/OEA felicita los importantes avances en la legislación boliviana para promover la participación política de las mujeres. Cabe destacar en particular la adopción de medidas instrumentales en la Constitución de 2009 y en la Ley del Régimen Electoral donde se establecen los principios de paridad y alternancia de género en la conformación de las listas de candidaturas aplicados por primera vez en esta elección a las candidaturas uninominales, lo que generó que la Asamblea Nacional esté conformada por el 48% de mujeres.

A pesar de esos importantes avances, el acoso y la violencia política que se ejerce contra las mujeres continúa siendo uno de los principales obstáculos para su participación. La MOE/OEA considera fundamental que se fortalezca el cumplimiento de la Ley contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres (Ley 243) de 2012, estableciendo una ordenanza y dotándola de recursos específicos para su aplicación.

Agradecimientos

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos desea agradecer al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y al Tribunal Supremo Electoral por la invitación y, especialmente, la buena disposición de las autoridades quienes ofrecieron las garantías para que la MOE/OEA se desarrollara de manera adecuada durante todo el proceso electoral.

La MOE/OEA también agradece el aporte económico de parte de los Estados Miembros y Observadores Permanentes de la OEA: Corea, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Perú, Serbia, Reino Unido y Suiza, que hicieron posible llevar adelante la Misión de Observación Electoral en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Solo quisiera agregar que nuevamente la OEA acompañará el proceso electoral de la Asamblea Legislativa de Bolivia el próximo mes de marzo y agradecer a los donantes que hicieron posible la MOE/OEA que me tocó liderar e invitarlos a que nos apoyen nuevamente con la próxima Misión para la cual el señor Secretario General me invitó, el día de ayer, nuevamente a presidir.

Muchísimas gracias y muy agradecido a todos por el honor y el privilegio de haber servido al pueblo de Bolivia y a la OEA.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Mr. Colom, for your comprehensive report on the electoral process in Bolivia. I now offer the floor to delegations that may wish to comment on the presentation by Mr. Colom. I recognize the Delegation of Bolivia. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos los presentes en esta sesión del Consejo Permanente.

Quiero agradecer el informe que se presenta el día de hoy. Hacemos un especial agradecimiento al señor Álvaro Colom, expresidente de la República de Guatemala, quien cumplió las responsabilidades de Jefe de la Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) que la Organización de los Estados Americanos realizó durante las elecciones generales que tuvieron lugar el 12 de octubre del 2014 en Bolivia.

Bolivia, como ustedes conocen, es un país con mucha diversidad, no solamente por estar compuesta por varios pueblos y naciones culturales sino también con diversidad política, diversidad económica y diversidad social, entre otros, por lo cual nos definimos y nos reconocemos como Estado Plurinacional. Solicitaría que en el informe se pueda precisar Estado Plurinacional, a pesar de que somos pluricultural pero la denominación es Estado Plurinacional.

La Constitución Política de Bolivia reconoce las diversas formas de democracia: participativa, comunitaria y representativa. En este contexto, de acuerdo a los preceptos constitucionales, se planificaron y desarrollaron las elecciones generales en la fecha mencionada, de acuerdo al calendario electoral aprobado por el órgano electoral.

Como se mencionó en el informe presentado, la jornada electoral fue satisfactoria, con una masiva participación de votantes acudiendo a las urnas y sin incidentes de orden público o violencia que pudieran perjudicar el proceso. Las elecciones del pasado año han sido una muestra más de la fiesta democrática que vivió mi país así como la convicción y compromiso del pueblo boliviano con este proceso democrático, lo cual se refleja en la altísima participación –como ya se mencionó, cercana al 90%– que nos coloca a la vanguardia junto a otros países de la región.

Como fue destacado por el Jefe de la Misión de Observación Electoral, los resultados reflejan de manera clara el triunfo del Presidente Evo Morales, con una votación de más del 61%, con una diferencia cercana a cuarenta puntos en relación a su inmediato seguidor. También queremos destacar varios datos históricos que se registraron en estas elecciones: más del 52% en las listas de candidatos fueron mujeres, lo que derivó en la actual conformación de la Asamblea Legislativa Plurinacional donde existe la participación del 48% de diputadas y senadoras; una de las Cámaras, la Cámara de Diputados está justamente presidida por una mujer.

El segundo dato histórico es la altísima participación de jóvenes menores de treinta años en la Asamblea Legislativa a partir de la reducción de la edad para ser candidato a diputado o senador. El tercer dato, ya conocido, que se destaca también es la altísima participación de representantes de los pueblos indígenas que accedieron a espacios en la Asamblea Legislativa, a través de las listas generales pero también a través de circunscripciones especiales. Por último, la implementación del voto en el exterior que posibilitó la votación en treinta y tres países, con una participación del 62% de votantes de los inscritos para participar en el proceso electoral.

El informe presentado reconoce la transparencia e imparcialidad del proceso. Por supuesto, como en todos los procesos electorales, se identifican deficiencias sobre las cuales el Tribunal Supremo Electoral, con apoyo de la OEA, ya está trabajando. En síntesis, podemos mencionar que las elecciones fueron exitosas y satisfactorias, como dijo el expresidente Colom, esto demuestra que hay una creciente madurez política en mi país lo cual le permite tener estabilidad política y la misma se refleja, también, en la estabilidad económica y social.

Bolivia resalta el rol de las Misiones de Observación Electoral de la OEA y otros organismos regionales, las mismas que contribuyen al mejoramiento de los procesos electorales, a través del mecanismo de acompañamiento.

Previo a concluir esta intervención, deseo reiterar el agradecimiento al expresidente Colom y asimismo agradecer al Secretario General, a la Subjefa de la MOE/OEA, al Departamento para la

Cooperación y Observación Electoral (DECO) encabezado por Gerardo de Icaza y a todos quienes contribuyeron para hacer que la MOE/OEA estuviera presente en Bolivia.

Finalmente, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a Corea, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, Perú, Serbia, Reino Unido y Suiza por la contribución económica que garantizó la realización de la MOE/OEA e igualmente expresamos nuestra satisfacción por la nominación del expresidente Colom para liderar la MOE/OEA que acompañará las elecciones municipales y departamentales, elecciones locales que se van a realizar el 29 de marzo de 2015.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Delegation of Venezuela is recognized.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

La Delegación de Venezuela primero quiere agradecer al expresidente Álvaro Colom por la presentación del informe verbal de la Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) que la Organización de los Estados Americanos realizó en Bolivia y asimismo reiterar nuestro reconocimiento y felicitaciones al Presidente Evo Morales por la contundente victoria que obtuvo en las elecciones presidenciales realizadas en octubre del 2014. También queremos reconocer –y ya el expresidente Álvaro Colom se ha referido a eso– a la alta participación del pueblo boliviano.

Definitivamente esta participación y esta victoria contundente del Presidente Evo Morales viene a demostrar todo el trabajo que ha estado realizando y que realiza en favor del pueblo boliviano, un trabajo con inclusión social que da muestras de esa refundación del Estado boliviano; un Estado y un Gobierno que apunta hacia la justicia, la inclusión y equidad, y donde, definitivamente, la mayoría es la que está presente en todos los programas y procesos. Es también una muestra de la victoria que honra la lucha de los antepasados indígenas, así que reiteramos nuestro regocijo y felicitaciones a Bolivia, a su pueblo y a su Presidente, Evo Morales.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you so much. I recognize the Delegation of Suriname.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE SURINAME: Thank you, Madam Chair. Good afternoon, everyone!

Madam Chair, the Delegation of Suriname takes the floor to thank Mr. Álvaro Colom, former President of Guatemala, for presenting this detailed report on the election held in Bolivia on October 12, 2014.

On behalf of the Government of the Republic of Suriname, this delegation wishes to congratulate the people and the Government of the Plurinational State of Bolivia on the successful conduct of the recent general elections. My government applauds the adherence to democracy and democratic principles by the Government and people of Bolivia, which is also evident in the high voter turnout of approximately 90 percent and the remarkable fact that approximately 50 percent of those elected are female candidates for the Plurinational Legislative Assembly. This fact has

positioned the Plurinational State of Bolivia as the country with the third highest female representation in the legislative branch.

Madam Chair, on behalf of the Government of Suriname, my delegation wishes to express its appreciation to the Organization of American States for its work regarding electoral observation missions (EOMs) and for contributing to transparency, participation, and reliability in electoral matters. This critical work supports democracy and democratic institutions in our hemisphere. We call on the OAS to continue strengthening and lending its support to enhancing electoral organization, electoral justice, participation, and other issues that are essential for advancing peace, democracy, and development in our region.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you so much. The floor is given to the Delegation of Canada.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ :Merci Madame la Présidente.

Le Canada désire tout d'abord remercier Álvaro Colom et toute son équipe pour l'excellent travail qu'il a accompli en tant que Chef de cette Mission d'observation électorale. Le Canada remercie également le Gouvernement de la Bolivie d'avoir invité la Mission d'observation électorale de l'OEA afin d'observer les élections nationales qui se sont déroulées en octobre 2014.

Bolivia's cooperation with the Electoral Observation Mission (EOM) is a strong endorsement of the democratic principles enshrined in the Bolivian Constitution. We are confident that Bolivia will accept and implement the EOM's recommendations with the very same spirit and commitment.

Thank you very much, Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: Thank you so much. I give the floor to the Delegation of Peru.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL PERÚ: Muchas gracias, Presidenta.

La Delegación del Perú desea transmitir su agradecimiento al Presidente Álvaro Colom por el informe presentado sobre la observación de las elecciones en el Estado Plurinacional de Bolivia. Desea felicitar, por cierto, al pueblo y al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia por esta celebración de comicios en un ambiente de gran civismo y con una participación masiva, así como felicitar la reelección del Presidente Evo Morales.

Deseamos reconocer el profesionalismo de los funcionarios del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos por el trabajo realizado y reiterar el respaldo del Perú a la labor que realiza la OEA en materia de observación electoral. Sus estándares constituyen un patrón de referencia internacionalmente reconocido en materia electoral, así que, una vez más, expresamos el respaldo del Perú a sus trabajos.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you. I give the floor to the Delegation of Ecuador. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

El Ecuador quiere resaltar el histórico proceso electoral en el Estado Plurinacional de Bolivia que otorga legitimidad democrática a las autoridades electas. Es claro que el arduo y constante trabajo del Presidente Evo Morales ha dotado a Bolivia de estabilidad social y política que ha permitido un crecimiento económico y un desarrollo humano permanente. Cuando las políticas públicas ponen a los seres humanos como prioridad sobre el capital, la mayoría de la población reconoce esa labor y obliga a sus mandatarios con nuevas responsabilidades decididas en las urnas.

Felicitaciones, entonces, al comportamiento democrático del pueblo y a la responsabilidad social de sus autoridades. Finalmente, queremos reconocer el acompañamiento del equipo de observaciones electorales de la Organización de los Estados Americanos en dicho proceso electoral.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Delegation of the United States has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. My delegation would like to take this opportunity to thank President Colom for this very thorough report and to recognize the excellent work carried out by him and his entire team in conducting the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States to the October 12, 2014, elections in Bolivia.

My delegation also wishes to congratulate the Bolivian people on their high rate of participation in the elections and for expressing their will.

Madam Chair, my delegation is pleased to note today's report and its recommendations, and we look forward to the continued engagement of the OAS with member states in follow-up to the recommendations highlighted in these reports of the EOMs. We also commend the efforts of the Department of Electoral Cooperation and Observation (DECO) in advancing follow-up mechanisms for implementation of the recommendations emanating from these reports in a timely and efficient manner.

With this year's very busy election calendar in our hemisphere, we are deeply appreciative of the dedication and professionalism of DECO and the Secretariat for Political Affairs (SAP). We believe all member states should take great pride in their hard work, which represents a core function of this Organization that is vital to strengthening democracy and democratic institutions in the Americas.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you so much. The Delegation of Paraguay is recognized.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Presidenta.

La Delegación del Paraguay agradece el informe presentado por el Jefe de la Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) realizada por la Organización de los Estados Americanos en el Estado Plurinacional de Bolivia, el expresidente de Guatemala, Álvaro Colom; igualmente, esta Delegación expresa su reconocimiento por el esfuerzo y dedicación cumplidos en las elecciones generales que tuvieron lugar en dicho país el pasado octubre. Una vez más podemos comprobar la importancia y relevancia de las Misiones de Observación Electoral de la Organización con su valiosa contribución para el fortalecimiento del ejercicio de la democracia en nuestros países, en este caso Bolivia, cuyo transparente proceso electoral honra los logros democráticos de la región.

El Gobierno de mi país felicita a la nación hermana de Bolivia, con la que le une una fraterna amistad que ambas naciones se encuentran empeñadas en conservar y fortalecer. En dicho marco, importantes proyectos se encuentran en negociación demostrando el compromiso de una mutua y leal cooperación bilateral.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you so much. I would like to give the floor to Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente, la Delegación del Uruguay desea agradecer el informe presentado por el señor Álvaro Colom, Jefe de la Misión de Observación Electoral (MOE/OEA) realizada por la Organización de los Estados Americanos en Bolivia y expresidente de Guatemala, sobre las elecciones generales del 12 de octubre de 2014. Al mismo tiempo, deseamos destacar y felicitar al Estado Plurinacional de Bolivia por dichas elecciones generales.

Muchísimas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. At this time, I would like to give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidenta.

Deseo solamente, en primer lugar, agradecer al Presidente Álvaro Colom y a todos los miembros de la Misión de Observación Electoral realizada en Bolivia por el buen trabajo realizado y por el muy acucioso informe que han presentado. Informe que permitirá, seguramente, a las autoridades de Bolivia mejorar cada vez más, incluso, su proceso electoral que desde ahora yo califico de excelente.

Quiero decir que estamos también agradecidos, primero con el pueblo de Bolivia que nos ha mandado testimonio notable de su afecto por la democracia al votar en un número casi sin precedente en casi ningún país de nuestra región. Yo espero que en la próxima elección vuelvan a batir este record y todavía haya más participación. Estoy seguro que en Bolivia así será, porque como se ha dicho aquí, creo que hay un gran entusiasmo y una gran disposición a la participación que ciertamente hacen las cosas más fáciles y que todos seamos optimistas respecto de esa nación.

Finalmente, yo tuve oportunidad de felicitar al Presidente Evo Morales por su reelección y le deseo el mayor de los éxitos en la conducción del Gobierno de su país y esperamos poder visitarlo muy pronto para conversar sobre las nuevas formas de cooperación entre la Organización de los Estados Americanos y ese país.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Secretary General. Since there are no further requests for the floor, the Chair would like to propose that the Permanent Council:

- Take note of the oral report presented by Mr. Álvaro Colom, head of the Electoral Observation Mission (EOM), on the general elections held in Bolivia on October 12, 2014;
- Congratulate the Government and people of Bolivia on the successful elections held in that country; and
- Thank Mr. Álvaro Colom and the members of his team for their excellent work.

If there are no objections, it is so agreed. Agreed. Thank you so much.

CONSIDERACIÓN DEL INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL Y EL
PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LAS INVITACIONES AL CUADRAGÉSIMO NOVENO
PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE
REQUIEREN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: Colleagues, we will now consider the third item on our order of business.

As is customary, and in accordance with articles 9.c, 9.d, and 10 of the Rules of Procedure of the General Assembly, we have before us the report of the General Secretariat and the draft resolution regarding invitations to the forty-ninth session of the General Assembly that require authorization by the Permanent Council.

Through the draft resolution in document CP/doc.5096/15, the Permanent Council authorizes the Secretary General to invite the observers and special guests listed in the three operative paragraphs.

The first operative paragraph contains a list of inter-American regional and subregional governmental entities and agencies; the second paragraph lists the specialized agencies of the United Nations and other international organizations; and the last paragraph includes the names of the 450 civil society organizations registered in the OAS Register of Civil Society Organizations, pursuant to resolution CP/RES. 759 (1217/99), “Guidelines for the Participation of Civil Society Organizations in OAS Activities.” Resolution CP/RES. 759 governs participation by civil society organizations in the activities of the organs, agencies, and entities of the Organization of American States.

I would like to ask the delegations whether we can approve the draft resolution as it was presented, thereby authorizing the Secretary General to invite the observers and special guests indicated in the three operative paragraphs. No requests for the floor? It is approved.^{1/} Thank you.

Oh, Venezuela requested the floor. I was too fast. Embajadora, please.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta, y pido disculpas, yo sé que fue muy rápido, se cruzaron entre la solicitud de observaciones.

Presidenta, nosotros no tenemos objeción con la lista de invitados, al contrario, lo que quisiéramos es que también se incluya la invitación a la Secretaria de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); es decir que, tomando en cuenta que también está incluida la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la invitación sea extienda a la CELAC. Parte de lo que hemos conversado en el proceso de construcción de la visión estratégica es la necesidad de que la Organización de los Estados Americanos interactúe y se coordine con otras organizaciones, entonces nos parece que esto es un avance en este sentido.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your suggestion, and the Chair will instruct the Secretariat to take your suggestion into positive consideration. Thank you so much.

PRESENTACIÓN E INVITACIÓN A LA TERCERA CONFERENCIA INTERAMERICANA
SOBRE EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA,
A CELEBRARSE EN PACHUCA, HIDALGO, MÉXICO, LOS DÍAS 5 Y 6 DE MARZO DE 2015

La PRESIDENTA: Colleagues, we now move to the next item on our order of business, and I would first like to welcome our guest for this specific item, the Municipal President of Pachuca de Soto, Hidalgo State, Mexico.

[Pausa.]

Colleagues, at the request of the Permanent Mission of Mexico, the presentation and invitation to the Third International Seminar on Innovation and Effective Public Management, to be held in Pachuca, of Hidalgo State, Mexico, was included on the order of business.

On March 5 and 6, 2015, the Second Meeting of High-Level Authorities of the Inter-American Cooperation Mechanism for Effective Public Management and the Third Inter-American Seminar on Innovative Experiences and Effective Public Management will take place in Pachuca de Soto, Mexico. Both events are organized by the Department for Effective Public Management (DEPM) of the Secretariat for Political Affairs (SAP), in collaboration with the municipality of Pachuca de Soto.

The purpose of the Third Inter-American Seminar is to share and disseminate innovative experiences regarding effective public management, with the goal of strengthening public institutions in the region and motivating innovation in the public sector. The seminar will be attended by

1. Resolución CP/RES. 1042 (2005/15), anexa.

ministers, state secretaries, academics, winners of the Inter-American Award for Innovation in Effective Public Management, and Mexican authorities.

Today, we are joined by the Municipal President of Pachuca de Soto, Mr. Eleazar García, who is going to give a presentation on the seminar to be held in Pachuca in March. Mr. García is an industrial and systems engineer and has a graduate diploma from the *Instituto Tecnológico de Monterrey*. He also has a master's degree in administration and international business. Mr. García served as General and Projects Manager at the Mexican textile companies *Norteamericana de Confecciones*, *Camisas Finas de Hidalgo*, and *Santa María Confecciones*, where he developed expertise for his family business.

In light of his experience as an entrepreneur, he was elected President of the Employers' Confederation of the Mexican Republic, in which capacity he served for two years. In 2011, Mr. García was elected Municipal President of the capital city of Pachuca for the period 2012-2016. In addition to serving as Municipal President of Pachuca, he is Deputy President of one of the largest municipality organizations in Mexico. Mr. García is also the President of the *Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez*, a Mexican network of cities committed to childhood welfare.

Mr. García, welcome to the Permanent Council, and I'm pleased to give the floor to you.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, MÉXICO: Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y todos.

Un saludo a la señora Presidenta del Consejo Permanente, Niermala Badrising; por supuesto al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José Miguel Insulza; un gusto saludarlo ahora por acá; al Albert Ramdin, Secretario General Adjunto; a los embajadores de países miembros de la OEA, en especial al Embajador Emilio Rabasa. Gracias Embajador por su apoyo, su respaldo. Y, por supuesto, también quien representa al Canadá que ha sido un fuerte apoyo para que esta Conferencia sea una realidad. Saludo a Kevin Casas, Secretario de Asuntos Políticos de la OEA. Señoras y señores, gracias por estar aquí.

Efectivamente, el motivo de nuestra presencia es para hacer una cordial invitación a la Tercera Conferencia Interamericana sobre Experiencias Innovadoras en Gestión Pública Efectiva, que se realizará los días 5 y 6 de marzo del 2015 en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, México, donde, como objetivo principal es crear un foro en donde las naciones integrantes de la Organización de los Estados Americanos puedan intercambiar experiencias exitosas y puntos de vista en la creación de gestiones públicas que fortalezcan la democracia, a través de la instrumentación de herramientas tecnológicas.

Como bien lo decía la señora Presidenta del Consejo Permanente, hace alrededor de cuatro años estaba al frente de un organismo empresarial y siempre he sido un fuerte crítico de la transparencia y falta de rendición de cuentas, muchas veces de algunos gobiernos locales. Y bueno, sucedió que fui tan crítico que hubo la posibilidad de participar dentro de una administración gubernamental. Es la primera experiencia de este tipo que tengo y que hoy para mí es importante no olvidar aquello por lo que tanto he luchado: mis convicciones sobre la rendición de cuentas y transparencia, y más en este momento que vive México como país, considero pertinente el impulsar este tipo de acciones y políticas públicas para el fortalecimiento y vinculación con los ciudadanos.

Es por eso que les pido que nos acompañen estos próximos días 5 y 6 de marzo; considero importante que se dé un respaldo de la OEA, de todos los integrantes de este Consejo Permanente y que, bueno, la imagen del político –que así lo digo– creo que tenemos que mejorarla. Y ¿cómo la vamos a mejorar? Pues a través de políticas públicas mediante las que podamos realizar una mayor vinculación con la ciudadanía y creo que desde los gobiernos locales es la mejor manera. Hay un esfuerzo importante de los gobiernos federales, en todos los países, por impulsar políticas públicas pero los gobiernos locales somos los que tenemos la posibilidad de estar más cercano a la gente, escuchar sus necesidades, y es por eso que estamos apostándole mucho a esta Tercera Conferencia Interamericana.

Ahí hay una agenda preliminar, que ustedes pueden observar, básicamente sobre temas como:

- Innovación social para un gobierno colaborativo;
- Innovación de la gestión del talento humano para calidad de servicios públicos;
- Gobierno abierto al servicio de los ciudadanos; y
- Gestión pública municipal a través de experiencias innovadoras que pudiéramos compartir.

Y algo importante es la entrega, el primer día, del Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2014.

Si observan, estos temas están directamente relacionados con los ciudadanos y es eso lo que queremos: tener una mayor vinculación con ellos y poder escuchar realmente sus necesidades.

Un poquito de la historia de Pachuca: es una ciudad que se encuentra al norte de la ciudad de México, tiene cerca de trescientos mil habitantes, en la zona centro del país; esa zona es la zona metropolitana de mayor crecimiento en toda América en la que tenemos una población muy importante y cuyo crecimiento será parte del Estado de Hidalgo del que Pachuca es la capital.

¿En qué consiste nuestro gobierno municipal? Consiste en un Presidente Municipal y la Asamblea que consta de dos síndicos, diecinueve regidores, cuya gestión tiene un período de cuatro años siete meses, prácticamente; un período atípico, no normal en México. En México normalmente las presidencias municipales, las alcaldías son de tres años, este es prácticamente un período de cinco años el que nos permite gestionar proyectos de gran escala y que, bueno, por única vez va a existir este tipo de alcance del período porque fue a través de una reforma electoral donde se empataron las elecciones de alcaldes y de gobernador.

Pachuca es una de las ciudades más seguras del país –les comparto esto, porque es un tema también importante, que se sientan con la seguridad de que estarán en una ciudad tranquila– se encuentra alrededor de una hora quince minutos de la ciudad de México. Pachuca, siendo la capital del Estado de Hidalgo, es de los tres estados más seguros del país, está catalogada como de las diez mejores ciudades para vivir en México. Es por eso que queremos invitarlos a que conozcan nuestra capital y, sobre todo, para compartir experiencias exitosas. Más bien, esta ciudad está empeñada en lograr una mejor calidad de vida; sabemos que hoy México –la noticia, lamentablemente ha sido a nivel internacional sobre el caso de unos jóvenes desaparecidos, estudiantes– pero México, Hidalgo y

Pachuca es mucho más que eso y queremos compartirlo con ustedes y, sobre todo, el que podamos lograr una mayor vinculación con la ciudadanía y realizar mejores gestiones efectivas.

Algunos de los principales proyectos que hemos impulsado en el gobierno local de Pachuca, como son:

- Plan de Movilidad Sustentable, en el tema de ciclo vías, parquímetros, gobierno electrónico (que está muy ligado al tema de gobierno abierto);
- Ciudades Amigas de la Infancia: nosotros apostamos mucho a generar ciudadanos del mañana, a que los niños conozcan sus derechos dado que el día de mañana serán ciudadanos y para capacitarlos para que tomen mejores decisiones a favor de la ciudad;
- Mejoramiento de la imagen urbana: bueno, el tema de recolección de basura (que es un sistema de mejora);
- Programa integral de cultura vial: la realidad es que los índices de muerte de los jóvenes son muy altos por el exceso de velocidad y es uno de los programas que hemos impulsado en Pachuca; y bueno,
- Remodelación del centro histórico.

Por último, quisiera invitarlos nuevamente a que participen con nosotros en esta Conferencia y decirles –y estoy convencido– de que la política está hecha para servir a los ciudadanos, no los ciudadanos a la política, y menos la política para servir a los políticos. Es por eso que a través de este tipo de seminarios, de conferencias, podemos compartir experiencias exitosas, innovadoras y que realmente logremos lo que queremos todos. Creo que aquí hay diferentes países que tendrán algunas diferencias y similitudes, pero algo que nos une siempre será que para nuestra gente busquemos una mejor calidad de vida para todos ellos a través de una gestión pública efectiva.

Ese es el motivo de nuestra presencia el día de hoy, los esperamos con mucho gusto en Pachuca. Es en menos de un mes cuando se realizará este gran evento y si hoy necesita alguien de ustedes es México, y espero verlos por allá en Pachuca. A continuación les mostraremos un pequeño video de lo que es Pachuca y nos dará mucho gusto recibirlos allá en nuestra gran ciudad.

Muchas gracias por su atención.

[Se muestra el video.]

La PRESIDENTA: Thank you so much for your presentation, Mr. García, and for the invitation extended to us to participate in the Third International Seminar on Innovation and Effective Public Management, to be held in your city, Pachuca.

I notice that a couple of delegations have requested the floor, so I would like to start with Mexico. Ambassador Rabasa, I give the floor to you.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente, solo para, en primer lugar, agradecerle a usted el haber incluido en el orden del día de la sesión de hoy este tema que es relevante no solamente para Pachuca, Hidalgo, sino también para nuestra propia Organización de los Estados Americanos.

Durante las discusiones para la construcción de la visión estratégica de la OEA, así como en las resoluciones aprobadas por los Estados Miembros, hemos acordado que la gestión pública efectiva es un camino vital para fortalecer uno de los pilares de la Organización: la democracia al interior de nuestros países. Dejo también nuestro agradecimiento al señor Secretario General y al señor Kevin Casas, Secretario de Asuntos Políticos, por haber otorgado la celebración de este evento a la ciudad de Pachuca, Hidalgo, y agradezco la presencia del Presidente Municipal, Eleazar García y su delegación.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Rabasa. The Ambassador of Colombia is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidenta; gracias al Embajador de México por esta magnífica participación, gracias a su país, a Eleazar García y a todo su equipo.

Hace dos años que, junto con un grupo de países, planteamos en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP) la importancia de exhibir los buenos gobiernos, las buenas prácticas de gestión pública, y se dio lugar a esta tarea que es tan importante sobre todo en los vasos comunicantes con los gobiernos locales, tema al cual el Secretario General le ha dado una importancia especialísima. Y hoy tenemos esta posibilidad de participar comparando y viendo buenas experiencias y sobre todo, repito, a través de los gobiernos locales. Por eso es tan importante que participen las federaciones de alcaldes, de gobernadores de provincias, de regiones, que es la otra cara básica en esta forma de ejercer la política. De manera que mil gracias. Bellísima presentación en las caras, los colores y paisajes en los cuales todos nos vemos representados en ese excepcional rincón de un gran país, como es México.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much. I would like to give the floor now to the Ambassador of Chile. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchísimas gracias, distinguida Presidenta.

Deseamos agradecer a la Misión Permanente de México el traer este asunto al Consejo y agradecer, asimismo, al estado de Hidalgo y al Ayuntamiento de Pachuca de Soto en la persona de su Presidente Municipal, ingeniero Eleazar García, por la organización de este importante evento y toda la información que nos ha proporcionado. Me pliego a las palabras dichas por mi predecesor, el Embajador de Colombia: un bello vídeo que muestra la identificación que tenemos los países de este continente, aunque naturalmente manifiesto envidia por la variedad de las comidas que se muestran ahí.

Vemos y celebramos un importante relacionamiento de la ciudad de Pachuca con la Organización de los Estados Americanos, que ya se había manifestado en la organización de reuniones en el ámbito de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). Las invitaciones a las autoridades de mi país para esta actividad, que agradecemos en este acto, han sido cursadas y estamos por supuesto a la espera de la confirmación de su asistencia.

Por otra parte, no podemos dejar de destacar que nos complace sobremanera el apoyo que se ha seguido dando al tema de la gestión pública efectiva, al cual asignamos un importante valor y que es tan necesaria para la consolidación así como para el fortalecimiento de la cultura democrática en nuestra región.

Está claramente indicado en el artículo 4 de nuestra Carta Democrática Interamericana que son componentes fundamentales del ejercicio democrático: la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad y la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública. Por ello, no podemos más que agradecer la realización de este evento destinado a fortalecer la administración pública en la región y motivar la innovación en el sector público, lo que va en directo beneficio de nuestros ciudadanos. Asimismo, reiteramos nuestro apoyo a los programas y actividades del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Secretaría de Asuntos Políticos.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you. I give the floor to the Delegation of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

The United States wishes to thank the Permanent Mission of Mexico for placing this item on today's order of business and welcomes the presentation we just heard from Mr. García.

The U.S. Mission had the opportunity to meet last week with the Director of the Department of Effective Public Management (DEPM) to learn more about efforts by the Organization of American States in this area and the Third International Seminar on Innovation and Effective Public Management, to be held next month in Pachuca de Soto, Mexico. We share the goals promoted by the DEPM: transparency and accountability, information-sharing of sound management principles, cross-sector collaboration, and fostering public participation in the formulation and execution of government policies at every level. As a result of our meeting and today's presentation, the United States is working on identifying an appropriate representative to attend the seminar.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, too. The Delegation of Canada is recognized.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you, Madam Chair. I would like to start by offering our thanks to Mayor García and to the Department of Effective Public Management (DEPM) for this presentation. Canada applauds the Government of Mexico and the municipality of Pachuca for contributing to the policy dialogue on effective public management and good governance.

Canada strongly supports the activities of the Organization of American States in the area of public administration. Currently, Canadian support for the OAS's work on effective public management comes from Canada's three-year \$19.5 million OAS Cooperation Plan, which seeks, among other things, to increase the capacity of executive and legislative bodies of member states to promote sound management practices.

Nous croyons fermement à l'importance du partage d'expériences entre les États membres. Ce type de dialogue contribue à une meilleure connaissance et compréhension de nos systèmes respectifs et promeut de plus amples interactions entre nos peuples. Ces échanges favorisent également la mise en place d'une responsabilité partagée afin de mieux servir nos citoyens de manière efficace et orientée vers des résultats tout en respectant l'obligation de rendre des comptes à nos citoyens. Félicitations, Monsieur le Maire, et merci de votre excellente présentation. Le Canada attend de la carte les résultats de la Conférence dans les prochaines semaines.

Merci bien, Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: Thank you so much. I would like to give the floor now to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidenta.

Yo quisiera, primero, agradecer la presentación del señor Alcalde y decir que nos estimula mucho su invitación para realizar allá esta Conferencia tan importante sobre gobierno efectivo, que es un programa que ha contado, hasta ahora, con el apoyo de la mayor parte de los países miembros y esperamos que ese apose se extienda aún más. Quiero decir que esperamos realmente que algunos miembros del Consejo puedan asistir; sería una gran cosa si pudieran asistir a esta actividad; van a ver una hermosísima ciudad.

La única crítica mía al vídeo es que lo más hermoso de esa ciudad no se lo muestra, lo más original de esa ciudad no se muestra bien en ese video. Lo más hermoso es un enorme mosaico de unos 120 metros de largo por unos 30 metros de ancho, hecho con ocho millones de piezas de mosaico por un artista de Pachuca; por esa obra por sí sola realmente vale la pena la visita a esa ciudad, además de todas las cosas hermosas que nos ha mostrado el mismo vídeo. Cabe decir también que la ciudad está como a cuarenta y cinco minutos del aeropuerto, Pachuca no es un viaje provincial, ustedes pueden llegar al aeropuerto y de ahí trasladarse rápidamente al lugar.

Con esto quiero estimular a los señores embajadores a que asistan a la Conferencia. Esta es una tarea muy fundamental de la Organización de los Estados Americanos. Y hoy día aquí es de los programas más nuevos que tenemos y una de las grandes contribuciones que podemos hacer al desarrollo de la democracia en nuestros países.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: I thought the Secretary General would be the last speaker on this topic, but Ambassador of Dominica, I cannot refuse to give you the floor, so please go ahead.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, you may have noticed that none of the small states joined in congratulating Mexico on this initiative. I think it is important for us to do so. I think it is important as well to challenge the Secretariat to come up with an innovative way of ensuring that at least one representative of the small states participates in this activity. I think the problem that usually makes us a little reluctant about these matters is cost, but if we come up with innovative ways whereby one representative from one of our small states goes, not in his or her personal capacity but as a representative of the collective, then I think this could be a positive development. Public management is a topic of interest to all of us, and I think it is important for us to facilitate states' engagement on this topic.

So, I am sorry that I did not speak before the Secretary General, but I really would like to challenge him to see whether he can facilitate Caribbean participation in this event.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Charles.

APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENTA: Colleagues, I would like to move quickly to the next item on our order of business, the approval of the following minutes:

- CP/ACTA1920/13 corr. 1, of the regular meeting of May 22, 2013;
- CP/ACTA1933/13, of the regular meeting of August 28, 2013;
- CP/ACTA1934/13, of our regular meeting of September 6, 2013;
- CP/ACTA1937/13, of the regular meeting of September 20, 2013;
- CP/ACTA1955/14, of the regular meeting of February 19, 2014; and
- CP/ACTA1967/14, of the regular meeting of May 14, 2014.

If delegations have no comments or objections, we will proceed to approve these minutes. I see that there are no objections or comments, so the minutes are approved. Thank you all.

INGRESO DE MARTINICA A LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE ORIENTAL

La PRESIDENTA: Our next item is "Other business." I was assuring the Secretary General that we will be wrapping up, and he told me, "Don't be too sure!"

Ambassador of France, you have requested the floor, and I am pleased to give it to you.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE FRANCIA: Merci Madame la Présidente.

Ambassadrices Représentantes permanentes, Ambassadeurs Représentants permanents, chers Collègues,

Juste une information sur un des Départements d'Amérique. Le 4 février, il y a quelques jours la Martinique a signé le document d'admission à l'Organisation des États de la Caraïbe orientale. Ces cérémonies ont marqué l'entrée officielle de la Martinique sur le statut de membre associé à cette Organisation qui regroupe comme vous le savez Saint Christophe et Nièves, la Dominique, Sainte-Lucie, Saint-Vincent et les Grenadines, Antigue-et-Barbude, Grenade mais aussi Anguille et les Îles Vierges.

L'admission de ce Département français d'Amérique dans cette Organisation s'est déroulée à l'occasion de la Soixantième Réunion de l'autorité de l'Organisation qui était placée sur la présidence du Premier Ministre du Commonwealth de la Dominique et qui s'est tenue pour la première fois à la Martinique. Plusieurs projets de coopération ont immédiatement été lancés en particulier dans les secteurs de la santé, de l'éducation, de la lutte contre le changement climatique.

Après son adhésion à la CEPALC en 2012, puis à l'Association des États de la Caraïbe en 2014, je vous en avais parlé, l'admission de la Martinique à l'Organisation des États de la Caraïbe orientale, Organisation dont la France n'est pas membre et où la Martinique siègera désormais sous son nom propre, constitue une nouvelle étape extrêmement significative de son insertion institutionnelle régionale.

Voilà l'information que je voulais vous donner. Je vous remercie de votre attention.

La PRESIDENTA: Thank you so much, Ambassador, for informing the Council.

EXPLORACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA QUE OFRECE EL CANADÁ EN EL HEMISFERIO

La PRESIDENTA: I would like to give the floor to the Delegation of Canada.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair, and I won't hold colleagues in the room any longer than need be. I did, however, want to thank those of you who did experiment with the panorama viewing station that we had set up at the front of the Main Building here to mark Canada's 25th anniversary of membership in the Organization of American States and to give delegations a chance to explore Canadian aid and assistance in the Hemisphere through our online system.

We have taken down the station here at the Main Building, but we've moved it over to the General Secretariat Building (GSB). This gives OAS staff and personnel the opportunity to explore as well. We simply wanted to make sure that you were all aware of that. We invite you all to continue to make use of the system and encourage you to view online Canadian engagement in the Hemisphere through our engagement strategy and through the projects in Panorama.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you for the information. I just want to make sure that delegations understand that we are on "Other business" at this moment.

INGRESO DE MARTINICA A LA
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE ORIENTAL
(CONTINUACIÓN)

La PRESIDENTA: I would like to give the floor to the Ambassador of Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair. Just to indicate our satisfaction and very serious pleasure that Martinique has joined the Organisation of Eastern Caribbean States (OECS). For quite some time, we have been pushing for that type of development, since these islands are quite close to each other and work together. The fact that one is French and the other is English really should be no deterrent to closer cooperation and collaboration. We're now looking forward to the day when Guadeloupe will join Martinique as an associate member of the OECS.

Thanks, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Charles.

INVITACIÓN A LA “JORNADA DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL EN APOYO
A LAS VÍCTIMAS DE LA GUARIMBA Y EL GOLPE DE ESTADO CONTINUADO”

La PRESIDENTA: I give the floor to the Delegation of Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta.

Solamente para transmitir una invitación para una actividad que estamos organizando con la embajada ante el Gobierno de los Estados Unidos, denominada “Jornada de solidaridad internacional en apoyo a las víctimas de la guarimba y el golpe de Estado continuado”.

El objetivo de esta actividad que se va a hacer mañana a las 7 de la noche en el Salón Bolivariano, esto es en la Avenida Massachusetts, es difundir lo ocurrido en Venezuela desde febrero hasta junio de 2014. Ustedes saben que lo que llamamos “guarimbas” es la acción de cerrar calles y en muchos casos colocar vallas y alambres durante las protestas ocurridas en mi país y en las que muchas personas murieron. Estos acontecimientos violentos que se iniciaron el 12 de febrero – mañana justamente se cumplirá un año– y que esta acción violenta era parte de la estrategia denominada “la salida”, mediante la cual se ejecutaron una serie de acciones violentas para desestabilizar y provocar un golpe de Estado contra el Presidente Nicolás Maduro. La hemos denominado “golpe de Estado continuado” porque es parte de una estrategia que se inició y que continúa.

Así que nos gustaría que nos acompañaran a esta actividad –repito– mañana a las 7 de la noche, en el Salón Bolivariano.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you so much.

COMENTARIOS RESPECTO A AHORROS LOGRADOS POR LA
SECRETARÍA GENERAL

La PRESIDENTA: The Delegation of Costa Rica is recognized. Ambassador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta, muy buenas tardes a los presentes.

Esta Delegación quisiera hacer un reconocimiento expreso y congratularse por el esfuerzo realizado en diciembre último por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en relación con el encomioso tema presupuestal que nos obliga a todos a tener por delante una matrícula muy permanente con relación a la austeridad a la que obliga la situación financiera de esta Organización.

En ese tanto, hemos sido informados –también en un ambiente de absoluta transparencia y colaboración– por la Secretaría General de que gracias al esfuerzo extraordinario –diría yo– que se hizo en esos meses, el personal de confianza de la Secretaría General se acogió a vacaciones y esto implicó un ahorro circundante a los ciento veinte mil dólares del presupuesto extraordinario que se tenía pensado y que se venía proyectando para la transferencia de mando de esta Organización en meses próximos.

Ese esfuerzo implicó, entonces, que gracias a que los funcionarios de confianza se pusieron la camiseta –como decimos en Costa Rica–, solo durante el mes de diciembre del año pasado se ahorraron, según datos proporcionados por la propia Secretaría, setenta y dos mil quinientos treinta y nueve dólares y hasta mediados de enero de este año se ahorraron cuarenta y seis mil quinientos veinticinco dólares, lo que ronda más o menos al monto de los ciento veinte mil dólares.

Queríamos reconocerlo, nos parece que es un esfuerzo valedero que debe reconocerse en este foro en ánimo de austeridad y nos parece que, más allá de los montos mencionados, implica un mensaje que es positivo y que nos encarrila en la senda correcta. Así que queremos agradecer y queremos congratularnos por haber formado parte, de alguna manera, también de ese impulso y en esta buena noticia que queríamos compartir esta tarde con ustedes.

Muchas gracias, señora Presidenta, por el espacio.

La PRESIDENTA: Thank you very much for the information.

REITERACIÓN DE LA INVITACIÓN CURSADA A LAS DELEGACIONES PARA
RECORRIR GUIADO DE LA EXPOSICIÓN DEL ARQUITECTO FÉLIX CANDELA

La PRESIDENTA: The last speaker on our list is Mexico. Ambassador Rabasa, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: *Thank you very much, Madam Chair.*

Muy brevemente para reiterar a todas y todos los colegas de las Misiones Permanentes, la invitación que ha hecho mi Delegación para un recorrido guiado de la exposición de Félix Candela, el arquitecto que revolucionó la arquitectura en México y Latinoamérica que está montada en el Museo de las Américas. La invitación es para el día de mañana a partir de las 4 de la tarde ya que en los siguientes días se levanta la mencionada exposición que ya lleva un mes en el Museo y que ha sido muy bien estructurada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Tienen todas y todos ustedes una cordial invitación a la actividad que hemos programado a efecto de que inmediatamente después podamos seguir con el evento de las marimbas al que cordialmente nos invitó Guatemala y que se realizará aquí, en este edificio.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you so much. I see that there are no other requests for the floor, so I would like to adjourn this meeting. Before doing so, I want to remind delegations of the meeting of the General Committee that will be convened at 3:30 p.m. in this room, so I'll see you in a couple of hours. Thank you so much.

ANEXOS

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 1042 (2005/15)
11 febrero 2015
Original: español

CP/RES. 1042 (2005/15)

INVITACIONES AL CUADRAGÉSIMO NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión celebrada el 11 de febrero de 2015)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

TENIENDO EN CUENTA que el cuadragésimo noveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se celebrará en la Washington, D.C., el 18 de marzo de 2015,

CONSIDERANDO lo establecido en los artículos 9 (c y d) y 10 del Reglamento de la Asamblea General,

RESUELVE:

1. Autorizar al Secretario General de la Organización para que invite como observadores al cuadragésimo noveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General a las siguientes entidades y organismos interamericanos gubernamentales de carácter regional o subregional:

- Asociación de Estados del Caribe
- Asociación del Congreso Panamericano de Ferrocarriles (ACPF)
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS)
- Comunidad Andina
- Comunidad del Caribe (CARICOM)
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)
- Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unánue
- Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
- Instituto Interamericano de Estadística (IASI)

- Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina (OPANAL)
- Organización de Estados del Caribe Oriental
- Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)
- Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)
- Parlamento Andino
- Parlamento Centroamericano
- Parlamento Latinoamericano
- Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (ex Plan Puebla Panamá)
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Secretaría del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
- Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

2. Autorizar al Secretario General de la Organización para que extienda invitaciones a los siguientes organismos especializados vinculados con la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales para que se hagan representar por medio de observadores en el cuadragésimo noveno período extraordinario de sesiones:

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- Banco Mundial
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (OTPCEN)
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT)
- Corte Internacional de Justicia (CIJ)
- Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI)
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
- Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (FNUAP)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC)
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento de Delincuentes (ILANUD)
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ODD)
- ONU Mujeres
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
- Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Organización Marítima Internacional (OMI)
- Organización Meteorológica Mundial (OMM)
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Organización Mundial del Comercio (WTO)
- Organización Mundial del Turismo (OMT)
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
- Unión Postal Universal (UPU)
- Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV)
- Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE)
- Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)
- Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional (SAARC)
- Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF)
- Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL)
- Consejo de Europa
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)
- Instituto Internacional de Integración
- Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Mundial (IAI)
- Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)
- Liga de los Estados Árabes
- Organización de Mujeres de las Américas
- Organización Internacional de la Francofonía
- Organización Internacional de Policía Criminal (OIPC-INTERPOL)
- Organización Internacional para las Migraciones
- Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE)
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
- Secretaría del Commonwealth
- Soberana y Militar Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta (Orden de Malta)
- Unión Africana (UA)
- Unión Latina
- Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)
- Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional)

- Jóvenes Empresarios de las Américas
- Parlamentarios de las Américas (Parlaméricas)

3. Autorizar al Secretario General de la Organización para que extienda invitaciones a las siguientes 450 organizaciones de la sociedad civil, registradas en la OEA, para que asistan con carácter de invitados especiales al cuadragésimo noveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:

Alemania

1. Transparency International - Latin America and the Caribbean (TILAC)

Antigua y Barbuda

2. Disabled Peoples' International North America and the Caribbean (DPI NAC)

Argentina

3. Afianzar – Abogados por la Democracia
4. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)
5. Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones
6. Asociación Conciencia
7. Asociación de Becarios de Japón en Argentina
8. Asociación Indígena de la República Argentina
9. Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA)
10. Asociación por los Derechos Civiles
11. Centro Ciudadano Asociación Civil (Centro Ciudadano)
12. Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA)
13. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
14. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)
15. Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL)
16. Centro Simon Wiesenthal
17. Confederación de Organizaciones Turísticas de la América Latina (COTAL)
18. Congreso Judío Latinoamericano
19. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES)
20. Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA)
21. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)
22. Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA)
23. Federación Argentina de Municipios (FAM)
24. Federación Latinoamericana de Magistrados (FLAM)
25. Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES)
26. Foro de Mujeres del Mercosur
27. Foro Permanente para la Educación, la Ciencia y la Cultura por la Paz (FOPAZ)
28. Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)
29. Fundación Ciudadanos del Mundo

30. Fundación Cláritas
31. Fundación Contemporánea
32. Fundación Convivir
33. Fundación Directorio Legislativo
34. Fundación Grameen Mendoza
35. Fundación Innovación e Integración para el Desarrollo Sustentable, Económico y Social de los Pueblos
36. Fundación Leer
37. Fundación Manantiales
38. Fundación Mujeres en Igualdad (MEI)
39. Fundación Nueva Generación Argentina (FNGA)
40. Fundación para una Democracia Participativa (FUDEPA)
41. Fundación Poder Ciudadano
42. Fundación Pro Humanae Vitae (FPHV)
43. Fundación Terra
44. Grupo de Mujeres de la Argentina- Foro VIH de Mujeres y Familia
45. Instituto de Género, Derecho y Desarrollo (INSGENAR)
46. Intercambios, A.C.
47. Observatorio Internacional de Prisiones de Argentina
48. Organización Bomberos Americanos (OBA)
49. Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA)
50. Pequeña Casa de Nazaret
51. Red Argentina de Género, Ciencia, y Tecnología (RAGCYT)
52. Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL)
53. Respuesta para la Paz Asociación Civil

Barbados

54. Barbados Youth Business Trust (BYBT)
55. Caribbean Policy Development Centre (CPDC)

Belize

56. Comisión Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA)

Bolivia

57. Asociación Nacional de la Prensa
58. Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD)
59. Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB)
60. Fundación Construir
61. Fundación de Apoyo al Parlamento y la Participación Ciudadana (FUNDAPPAC)
62. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI-Bolivia)
63. Oficina Jurídica para la Mujer

64. Organización de Capacitación de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Prevención Ecológica (OCADEM & PE)
65. Red Participación y Justicia

Brasil

66. Aldeias Infantis SOS
67. Asociación de Alfabetización Solidaria (Alfasol)
68. Associação Cultural de Mulheres Negras do Rio Grande do Sul (ACMUN)
69. Associação Artigo 19
70. Associação Juízes para a Democracia (AJD)
71. Association pour la Collaboration Globale
72. Brazilian Center for International Relations (CEBRI)
73. Camara Interamericana de Transportes (CIT)
74. Casa da Cultura da Mulher Negra
75. Católicas pelo Direito de Decidir do Brasil
76. Federación Panamericana de Consultores (FEPAC)
77. Francisco de Assis: Educação, Cidadania, Inclusão e Direitos Humanos (FAecidh)
78. Futuro Latinoamericano - Fundación Internacional para la Promoción del Desarrollo
79. Igarapé Institute (IGAINS)
80. Instituto Brasileiro de Fluência (IBF)
81. Instituto de Estudos da Religião
82. Instituto Global Attitude
83. Inter-American Network of Academies of Sciences (IANAS)
84. International Institute for the Development of Citizenship (IIDAC)
85. Maria Mulher – Organização de Mulheres Negras
86. Movimento Nacional de Direitos Humanos
87. Movimento Voto Consciente
88. Ordem dos Advogados do Brasil (OAB)
89. Organización Universitaria Interamericana (OUI)
90. Red Latinoamericana de Organizaciones con Personas con Discapacidad y sus Familiares (RIADIS)
91. Terra de Direitos – Organização Civil pelos Direitos Humanos
92. Transparência Brasil
93. União Marista do Brasil (UMBRASIL)
94. United Rede de Direitos Humanos (URIDH)
95. Viva Rio

Canadá

96. African Canadian Legal Clinic
97. Alternatives, Réseau d'action et de communication pour le développement International, inc.
98. Assembly of First Nations/National Indian Brotherhood (AFN/NIB)
99. Center for International Governance Innovation (CIGI)
100. Centre D'études Interaméricaines / Université Laval

101. Centre for International Studies and Cooperation (CECI)
102. Égale Canada
103. First Nations Summit
104. Human Rights Internet
105. Inclusion International
106. International Center for the Prevention of Crime (ICPC)
107. National Council of Women of Canada
108. Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SOCODEVI)

Chile

109. Centro de Discapitados Víctimas de la Talidomida en Chile
110. Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF)
111. Corporación Cultural Nueva Acrópolis
112. Corporación Humanas - Centro Regional de Derechos y Justicia de Género
113. Corporación La Esperanza
114. Corporación Participa
115. Desarrollo Solidario Internacional (DSI)
116. Fundación Consejo de Defensa del Niño (CODENI)
117. Fundación Ideas
118. Fundación Instituto de la Mujer
119. Fundación Mi Casa
120. Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza
121. Fundación Pro Acceso
122. Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad (OTD)
123. Organización No Gubernamental de Desarrollo Educación Investigación y Cultura EKOSOL
124. Programa de Economía del Trabajo (PET)
125. Transparency International - Chile (Chile Transparente)

Colombia

126. Acción Cultural Popular (ACPO)
127. Akuaipa Waimakat – Asociación para la Divulgación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas
128. Asociación Colombiana de Padres con Hijos Especiales (ACPHE)
129. Asociación Colombiana de Peinadores y Peluqueros Afro Descendientes (ASOCOLPPA)
130. Asociación Colombiana para el Desarrollo de Personas con Discapacidad (ASCOPAR)
131. Asociación de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES)
132. Asociación de Grupos Juveniles Libertad (ASOLIBERTAD)
133. Asociación de Mujeres Afrocolombianas (AMUAFROC)
134. Asociación de Parteras Unidas del Pacífico (ASOPARUPA)
135. Asociación Líderes en Acción
136. Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo (APICE)
137. Caja de Compensación Nacional de Antioquia (COMFAMA)
138. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia)

139. Colombia Diversa
140. Comisión Colombiana de Juristas (CCJ)
141. Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales (CCONG)
142. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)
143. Corporación Acción Ciudadana (AC-Colombia)
144. Corporación Afrocolombiana del Pacífico
145. Corporación Alegría (CORPOALEGRÍA)
146. Corporación Casa de la Mujer
147. Corporación Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo"
148. Corporación Juntos Construyendo Futuro
149. Corporación de Apoyo a Misiones Integrales Camioneros (CAMI)
150. Corporación MAKAIÁ
151. Corporación OCASA
152. Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos - Reiniciar
153. Corporación Proyecto Visión (Corpovisión)
154. Defensoría Militar
155. Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)
156. Federación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de las Comunidades Afrocolombianas (AFROAMÉRICA XXI)
157. Fundación Antonio Restrepo Barco
158. Fundación Arco Iris Siglo XXI (FUNDARIS)
159. Fundación Capacitación y Asesorías Integrales (FUNCAI)
160. Fundación Cívico Social Pro Cartagena
161. Fundación Cultura Democrática (FUCUDE)
162. Fundación Derecho Justo
163. Fundación Esperanza
164. Fundación Gamma Idear
165. Fundación Global Humanitaria
166. Fundación Hombres de Valor (HOVA)
167. Fundación Interdisciplinaria para el Desarrollo de las Comunidades (FUNINDECOM)
168. Fundación Juvenil San Buenaventura
169. Fundación Mamonal
170. Fundación Mariano Ospina Pérez
171. Fundación País Libre Programa de Asistencia Integral contra el Secuestro (Fundación País Libre)
172. Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)
173. Fundación para la Promoción de la Cultura y la Educación Popular (FUNPROCEP)
174. Fundación Saldarriaga Concha
175. Instituto de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales "Alfredo Vazquez Carrizosa"
176. Movimiento Nacional por los Derechos Humanos de las Comunidades Afrocolombianas - CIMARRON
177. Organización Nacional para el Desarrollo de los Pueblos (ONALDEP)
178. Transparencia por Colombia

179. Universidad de los Andes

Costa Rica

- 180. Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI-Américas)
- 181. Asociación Mulabi – Grupo de Trabajo Latinoamericano por los Derechos Sexuales, A.C.
- 182. Asociación para el Desarrollo de la Mujer Negra Costarricense
- 183. Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L. (CENECOOP R.L.)
- 184. Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA)
- 185. Fundación Ambio
- 186. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
- 187. Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM)
- 188. Fundación Promotora de la Vivienda (FUPROVI)
- 189. Visión Mundial Internacional

Ecuador

- 190. Centro de Investigación de la Comunicación Colectiva del Ecuador (CIDCCE)
- 191. Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA)
- 192. Coordinadora de la Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
- 193. Corporación de Estudios Económicos, Analíticos y Sociales (CEEAS)
- 194. Corporación Foro de la Juventud
- 195. Corporación Participación Ciudadana Ecuador
- 196. Corporación Promoción de la Mujer/Taller de Comunicación de la Mujer
- 197. Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Local (FLACMA)
- 198. Fundación Afroamérica XXI Ecuador
- 199. Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (FUNDAMEDIOS)
- 200. Fundación Chasquinet
- 201. Fundación Esquel
- 202. Fundación Huancavilca
- 203. Fundación Humanistas por la Paz
- 204. Futuro Latinoamericano - Fundación Internacional para la Promoción del Desarrollo
- 205. OrganizAcción Movimiento Ciudadano por la Democracia

El Salvador

- 206. Centro de Estudios Políticos Dr. Jose Antonio Rodriguez Porth
- 207. Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)
- 208. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)

España

- 209. Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD)
- 210. Asociación Mundial de Educadores Infantiles / World Association of Early Childhood Educators (AMEI/WAECE)
- 211. Capital Americana de la Cultura (CAC)
- 212. EDEX, Centro de Recursos Comunitarios (EDEX)
- 213. Fundación Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales (CODESPA)
- 214. Fundación Vida - Grupo Ecológico Verde
- 215. Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan en Drogodependencia (RIOD)
- 216. Unión Iberoamericana de Municipalistas

Estados Unidos

- 217. AIDS Responsibility Project (ARP)
- 218. Airline Ambassadors International, Inc.
- 219. Alianza de Mesas Redondas Panamericanas
- 220. Alliance Defending Freedom
- 221. American Chemical Society
- 222. American Indian Law Alliance
- 223. America's Development Foundation
- 224. Art Center College of Design
- 225. Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente / Inter-American Association for Environmental Defense
- 226. Bilateral Safety Corridor Coalition (BSCC)
- 227. B'nai B'rith International
- 228. Casa Alianza
- 229. Casa of Maryland, Inc. (CASA)
- 230. Center for International Environmental Law (CIEL)
- 231. Center for Justice and International Law (CEJIL)
- 232. Center for Reproductive Rights
- 233. Center on Housing Rights and Evictions (COHRE)
- 234. Committee of Relief and Cooperation for the Advancement of Haiti (CORCAH)
- 235. Council for a Community of Democracies
- 236. Cultural Survival Inc.
- 237. Due Process Law Foundation (DPLF)
- 238. Easter Seals, Inc.
- 239. Environmental Law Institute
- 240. Focus on the Family

241. Free the Slaves
242. Freedom House
243. Global Rights-Partners for Justice
244. Haitian-American Grassroots Coalition (HAGC)
245. Harm Reduction Coalition
246. Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS)
247. Hispanic Coalition
248. Human Rights First
249. Human Rights Watch
250. Indian Law Resource Center
251. Institute for Diplomatic Dialogue in the Americas (IDDA)
252. Inter-American Bar Association / Federación Interamericana de Abogados (IABA/FIA)
253. Inter-American Dialogue
254. International Center for Missing & Exploited Children (ICMEC)
255. International Center for Not-for-Profit Law (ICNL)
256. International Center for Transitional Justice
257. International Foundation for Election Systems (IFES)
258. International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLHRC)
259. International Ministries
260. International Planned Parenthood Federation, Western Hemisphere Region Inc. (IPPF/WHR)
261. International Reading Association (IRA)
262. JASS (Asociadas por lo Justo)
263. Junior Chamber International
264. Latin American and Caribbean Network for Democracy / Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (RedLad)
265. Lawyers Without Borders
266. League of Women Voters
267. National Coalition on Caribbean Affairs (NCOCA)
268. National Conference of Commissioners on Uniform State Laws (NCCUSL)
269. National Congress of American Indians (NCAI)
270. National Council of Hispanic Women (NCHW)
271. National Wildlife Federation
272. Native American Rights Fund (NARF)
273. Open Society Institute (OSI)
274. Pan American Development Foundation (PADF)
275. Partners for Democratic Change
276. Partners of the Americas
277. Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights
278. Rotary International
279. Scalabrini International Migration Network
280. Seattle International Foundation
281. The American Jewish Committee (AJC)
282. The Carter Center
283. The Esquel Group
284. The Initiative for Inclusive Security
285. The International Crisis Group

- 286. The Life Project, Inc.
- 287. Transparency International – USA
- 288. Travelers and Immigrants Aid’s Heartland Alliance for Human Needs and Human Rights (Heartland Alliance)
- 289. Tulane Institute for Environmental Law and Policy
- 290. Washington Office on Latin America (WOLA)
- 291. World Conference of Religions for Peace
- 292. World Jewish Congress
- 293. World Youth Alliance

Francia

- 294. CIVITAS International
- 295. Fédération Internationale des Ligues des Droites de l’Homme/International Federation for Human Rights (FIDH)
- 296. International Council for Science (ICSU)
- 297. World Organization for Early Childhood Education and Care (OMEP)

Guatemala

- 298. Acción Ciudadana
- 299. Alianza Joven ONG
- 300. Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP)
- 301. Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia (SEDEM)
- 302. Asociación para la Eliminación de la Explotación Sexual, Pornografía, Turismo y Tráfico Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Guatemala (ECPAT/Guatemala)
- 303. El Refugio de la Niñez
- 304. Fundación Propaz
- 305. Instituto Centroamericano para los Estudios de la Democracia Social
- 306. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES)
- 307. Instituto de Protección Social (IPS)
- 308. Movimiento Social por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en Guatemala

Guyana

- 309. National Youth Development Network (NYDN)
- 310. Society against Sexual Orientation Discrimination (SASOD)

Haití

- 311. Association Femmes Soleil D’Haiti (AFASDA)
- 312. Fondation Mains Ouvertes (FONMO)

Honduras

- 313. Asociación de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios Afro-Hondureños (CAMAFROH)
- 314. Asociación para una Ciudadanía Participativa (ACI – PARTICIPA)
- 315. Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)
- 316. Asociación para una Vida Mejor de Personas Infectadas y Afectas por el VIH/Sida en Honduras (APUVIMEH)
- 317. Centro para el Desarrollo Comunal (CEDECO)
- 318. Centro para la Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT)
- 319. Consejo Nacional Anticorrupción
- 320. Foro Permanente de Organizaciones de Sociedad Civil (FPOSC)
- 321. Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO)

Jamaica

- 322. Association of Development Agencies (ADA)
- 323. Jamaicans for Justice

México

- 324. Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (ASILEGAL)
- 325. Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio (AICO)
- 326. Asociación Mexicana en Pro de la Familia, Cultura y Bienestar Social, A.C. (ASOMEX PRO FAM, A.C.)
- 327. Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan
- 328. Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM)
- 329. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. (PRODH)
- 330. Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos A.C. (CEFPRODHAC)
- 331. Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)
- 332. Centro Nacional de Comunicación Social A.C. (CENCOS)
- 333. Cientika, A.C.
- 334. Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC)
- 335. Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C. CATW-LAC)
- 336. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. (CMDPDH)
- 337. Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, A.C. (CONFE)
- 338. Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.
- 339. Espolea, A.C.
- 340. Federación Mexicana de Calidad de Vida y Deporte, A.C.
- 341. Fundación Eudes
- 342. Fundación León XIII, IAP
- 343. Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE Social)

- 344. Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana/Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A.C. (IMDOSOC)
- 345. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
- 346. México Unido Pro Derechos Humanos, A.C.
- 347. Red Hemisférica de Parlamentarios y Exparlamentarios por la Primera Infancia
- 348. Red Solidaria Década contra la Impunidad
- 349. Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil (SEPICJ)
- 350. Sin Fronteras I.A.P.
- 351. Tendiendo Puentes, A.C.
- 352. Unidos Lo Lograremos, A.C.
- 353. Unidad Industrial Iztapalapa, A.C.

Nicaragua

- 354. Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH)
- 355. Grupo Cívico Ética y Transparencia (EyT)

Panamá

- 356. Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa
- 357. Colegio Panameño de Químicos (COPAQUI)
- 358. Fundación Libertad y Desarrollo Social (FLYDES)
- 359. Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana
- 360. Fundación Privada en Pro del Desarrollo Económico y Social (Prodes)
- 361. Plan International - Oficina Regional para las Américas
- 362. Voces Vitales de Panamá

Paraguay

- 363. Aireana Grupo por los Derechos de las Lesbianas
- 364. Asociación Mujeres Trabajadoras Sexuales del Paraguay “Unidas en la Esperanza” (UNES)
- 365. Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO)
- 366. Foro de Mujeres MERCOSUR, Capítulo Paraguay
- 367. Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA)
- 368. Organización Semillas para la Democracia
- 369. Red Paraguaya de Afrodescendientes

Perú

- 370. Asociación Civil Labor
- 371. Asociación de Comunicadores Sociales Calandria
- 372. Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP)
- 373. Asociación Negra de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (ASONEDH)
- 374. Asociación Servicios Educativos Rurales (Asociación SER)
- 375. Asociación de Usuarios de Salud Mental San Martín de Porres

- 376. Capital Humano y Social Alternativo (CHS Alternativo)
- 377. Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana (CEDEMUNEP)
- 378. Centro de Desarrollo Étnico (CEDET)
- 379. Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO)
- 380. Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos (CIDDH)
- 381. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
- 382. Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX)
- 383. Centro Interamericano contra la Desaparición, Explotación, Trata y Tráfico (CIDETT)
- 384. Centro Latinoamericano de Estudios y Cooperación para el Desarrollo (CENLAT)
- 385. CHIRAPAQ Centro de Culturas Indígenas de Perú
- 386. Comisión Andina de Juristas (CAJ)
- 387. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Perú (CONAIP)
- 388. Consejo Nacional para la Ética Pública (PROETICA)
- 389. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos – Peru (CNDDHH)
- 390. Disabled People International Latin America Region (DPILAR)
- 391. Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS)
- 392. Every Child Peru
- 393. Instituto de Defensa Legal
- 394. Instituto de Estudios Políticos y Jurídicos Internacionales (IDEPJI)
- 395. Movimiento Manuela Ramos
- 396. Save the Children Suecia
- 397. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)
- 398. Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)

Reino Unido

- 399. Amnesty International
- 400. International Federation of Business and Professional Women (BPW International)
- 401. International Police Association
- 402. Minority Rights Group International
- 403. Penal Reform International (PRI)

República Dominicana

- 404. Alianza ONG
- 405. Asociación Pro-desarrollo de la Mujer y Medio Ambiente, Inc. (APRODEMA)
- 406. Colectiva Mujer y Salud
- 407. Fundación Federalista
- 408. Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE / GFDD)
- 409. Fundación Étnica Integral
- 410. Fundación Nacional para la Democracia

- 411. Fundación Solidaridad
- 412. Instituto de Derechos Humanos Santo Domingo (IDHSD)
- 413. Instituto Nacional de Desarrollo e Investigación de los Servicios Sociales (INDISS)
- 414. Instituto para el Desarrollo de la Producción Organizada, Inc. (INDEPRO)
- 415. Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
- 416. Movimiento Socio-Cultural para los Trabajadores Haitianos (MOSCTHA)
- 417. Participación Ciudadana

Santa Lucía

- 418. The Aldet Centre
- 419. United and Strong, Inc.

Suiza

- 420. Asociación para la Prevención de la Tortura (APT)
- 421. Servicio Internacional para los Derechos Humanos / International Service for Human Rights (SIDH / ISHR)
- 422. International Road Transport Union (IRU)
- 423. The Mentor Foundation
- 424. Organisation Internationale Dianova

Trinidad y Tobago

- 425. National Centre for Persons with Disabilities
- 426. Network of NGOs of Trinidad and Tobago for the Advancement of Women Trinidad and Tobago
- 427. International Education and Resource Network, Trinidad and Tobago (iEARN TnT)

Uruguay

- 428. Centro de Comunicación Virginia Woolf (Cotidiano Mujer)
- 429. Colectivo Ovejas Negras
- 430. Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (CLARA)
- 431. Sociedad Uruguaya para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología (SUPCYT)

Venezuela

- 432. Acción Ecuménica
- 433. Asociación Civil Consorcio Desarrollo y Justicia
- 434. Asociación Civil Crédito Educativo (EDUCREDITO)
- 435. Asociación Civil Justicia Alternativa
- 436. Asociación Civil Mujer y Ciudadanía
- 437. Asociación de Reciclaje y Producción Limpia. Red de Educación y Tecnología

- 438. Asociación Industrial Latinoamericana (AILA)
- 439. Asociación Nacional de Redes y Organizaciones Sociales (ANROS)
- 440. Asociación Venezolana de Mujeres (ASVEMU)
- 441. Confederación Interamericana de Relaciones Públicas (CONFIARP)
- 442. Confederación Venezolana de Industriales (CONINDUSTRIA)
- 443. Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (CONSECOMERCIO)
- 444. Fundación Eugenio Mendoza
- 445. Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN)
- 446. Fundación Venezuela Propositiva
- 447. Fundación Wayuunaiki
- 448. Gente de Soluciones
- 449. Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social (IDHES)
- 450. Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP)

ISBN 978-0-8270-6433-1